

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 012

Fecha: 04/07/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015 00394	Ordinario	ROSA DEL CARMEN CAGUEÑAS MORALES	LUIS ALFONSO BELTRAN RENGIFO	Traslado de Auto Artículo 326 de C.G.P	5/07/2023	7/07/2023
2018 00373	Divisorios	CIRO ANDRES CENDALES LEGUIZAMON	CARLOS ANDRES CARDONA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	5/07/2023	7/07/2023
2021 00104	Ejecutivo con Título Hipotecario	BLANCA LIGIA BOLIVAR PACANCHIQUE	PERSONA INDETERMINADA	Traslado liquidación crédito	5/07/2023	7/07/2023
2022 00031	Ejecutivo Singular	EDEL HORACIO REYES DURAN	RP MINEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	Traslado liquidación crédito	5/07/2023	7/07/2023
2023 00067	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVICT SAS	LUIS GERARDO MURILLO AREVALO	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	5/07/2023	7/07/2023
2023 00108	Verbal	YADIRA CECILIA ROBAYO VILLAMIL	MARIA OLINDA MURCIA CRUZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	5/07/2023	7/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

04/07/2023

MILTON HERNAN SANCHEZ SANCHEZ
SECRETARIO